

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO EN BIOLOGÍA

Sesión nº3

Fecha: 3 de Octubre de 2008

Hora: 10:30

Lugar: Sala de Juntas del edificio D2

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión nº2

2. Propuestas de materias troncales y optativas para el Grado de Biología

3. Ruegos y peguntas

Asistentes

Fermín Aranda Haro Mónica Bullejos Martín José Manuel Castro Jiménez Mª Victoria Gómez Rodríguez Francisco José Guerrero Ruíz Mª Isabel Torres López Virtudes Alba Fernández Magdalena Martínez Cañamero Isabel Prieto Gómez Mª Luisa del Moral Leal Gracia Mª Liébanas Torres Garbiñe Arechaga Maza Juan Navas Ureña Juana Maurín Martínez

En sustitución de D. Luis Ruíz Valenzuela, acude D. Juan Antonio Torrres.

Acuden como invitados D. Miguel Angel Jaén Delgado, Secretario del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, D.Antonio Díaz Aguilar, y D.Luis García Díaz como empresarios, y Mª Belén Altés Comino como alumna egresada.

En primer lugar, la Presidenta presenta a los nuevos invitados a la reunión y cual es el objetivo por el que acuden.

D. Miguel Angel Jaén informa sobre los problemas que existen actualmente con los biólogos en el ámbito laboral, y que giran en torno a la administración pública y legislación, así como a que existe un gran desajuste de los planes de estudios actuales con respecto a las necesidades laborales. Comenta que no se reconocen la genética humana, epidemiología y control de alimentos, sin embargo en análisis clínicos no existe tanto problema. Que en el ámbito ambiental, se reconoce que el biólogo tiene competencias en el ámbito forestal. En agricultura sin embargo, no se reconoce que el

biólogo está preparado en el campo de la producción integrada, sistemas de información geográfica y temas relacionados, es decir, que tendrán competencia aquellas titulaciones en las que incluyan materias de producción agraria para que lo reconozca la administración y la legislación. Apunta que otro aspecto muy importante en las titulaciones es la calidad, especialmente en el ámbito del control de alimentos, aguas, análisis microbiológicos, residuos etc. Además informa que estar en posesión del BIR para un biólogo es importante a la hora de conseguir un contrato. Subraya que el hecho de que aparezca una asignatura de proyectos en los nuevos planes de estudios es importante porque garantiza a los alumnos que estén preparados para ello en las empresas.

Los representantes de las dos diferentes empresas informan y asienten con lo anteriormente comentado por el representante del colegio de biólogos: dicen que la administración financia la producción integrada y los biólogos hasta la fecha no están preparados para ello, y que los biólogos deberían colegiarse ya que muchas empresas lo solicitan como un seguro de responsabilidad civil. Indican que se debería incentivar las materias de gestión ambiental y residuos de aguas, depuración de aguas residuales, calidad atmosférica, contaminación del aire etc, porque muchas veces han tenido que recurrir a los titulados en Ciencias Ambientales ya que los biólogos no están preparados para ello.

D. Juan Navas interviene comentando si los estudios en Biología deberían ser más específicos como en el resto de Europa y no tan generales denominando a la carrera, Biología en general, y no más específicamente. La Presidenta indica que esa será la función del postgrado. Los empresarios asienten en que los biólogos actualmente salen preparados en conocimientos muy generales y no aportan nada nuevo a la empresa y que se necesita mucha especialización así como motivación.

Desarrollo de la sesión

- Se aprueba el acta de la sesión anterior nº 2, modificando en el punto 3c, párrafo 4, Bioética por Etica.
- 2. a. Se debate sobre la posibilidad de que si sobran créditos de troncalidad podrían pasar a optatividad para que haya 2 asignaturas optativas por àrea. La Presidenta indica que es mejor dejarlos en troncalidad. También sugiere que la asignatura de proyectos debería ser impartida por varias áreas de conocimiento.
 - b. La Presidenta subraya que es mejor dar primero contenido a las materias antes de hacer reparto de créditos, ya que es lo que demandan los agentes externos, y en base a esto, algunos de los representantes de los departamentos aportan las propuestas, previa consulta a sus respectivas áreas de conocimiento, para dar contenido a la asignatura de Instrumentación y Metodología de 6 créditos.

D. Fermín Aranda en representación al departamento Biología Experimental añade los siguientes contenidos:

Homogenización, filtración, centrifugación, diálisis, liofilización, técnicas de esterilización, preparación de reactivos, electroquímica, cromatografia, electroforesis, espectrofotometría, radioisótopos, inmunoquímica, espectrofluorimetría, extracción de ácidos nucleicos, manejo de utensilios básicos de laboratorio, toma de muestras: animal y vegetal, líneas celulares y cromosomas, inclusión y corte de órganos, tejidos y células aisladas, tinción histológica y observación microscópica, técnicas histoquímicas y histoquímicas.

Dña. Mª Victoria Gómez en representación del departamento Biología Animal, Vegetal y Ecología añade los siguientes contenidos:

Preparación de medios para cultivo de plantas y crías de animales, procesamiento de muestras de campo, diseño y mantenimiento de colecciones botánicas y zoológicas, diseño, ejecución e interpretación de bioensayos, técnicas de preparación, montaje y conservación de especimenes, equipos e instalaciones para cultivo de plantas y cría de animales.

Dña. Magdalena Martínez del departamento de Ciencias de la Salud y en representación del área de Microbiología añades los siguientes contenidos:

Conceptos básicos sobre manipulación de microorganismos en el laboratorio, bioseguridad, esterilización por calor: manejo del autoclave, preparación de medios de cultivo, almacenamiento y conservación de microorganismos, observación de microorganismos al microscopio mediante tinción sencilla, cultivo de microorganismos en aerobiosis y anaerobiosis, determinación del crecimiento microbiano mediante medidas de densidad óptica, recuento de microorganismos viables.

Se continúa debatiendo si esta asignatura debería impartirse por varias áreas o por una sola, y sobre el reparto general de créditos por área no llegándose a un acuerdo.

Finalmente se levantó la sesión a las 13.45 h del citado día de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Jaén, 3 de Octubre de 2008

V° B°

Fdo: Ma Isabel Torres López

Presidenta de la Comisión

Fdo: Garbiñe Arechaga Maza Secretaria de la Comisión